



Asociación Ayuda y Orientación a los Afectados Por Accidentes de Tráfico
Miembro de la FEVR (Federación Europea de Víctimas del Tráfico)

MEDIDAS PROPUESTAS POR STOP ACCIDENTES

D. Aitor Canales, socio fundador y asesor jurídico de "Stop Accidentes"

DECÁLOGO DE 10 MEDIDAS DE ACTUACIÓN PROPUESTAS POR STOP ACCIDENTES

- 1º.- **Modificación del Código penal y ley de enjuiciamiento criminal.** Regulación penal de la imprudencia grave y leve con resultado de muerte. modificación de los tipos penales. Revisión de las penas. **Acabar con la impunidad.**
- 2º.- **Tolerancia cero con alcohol, drogas.** Medios suficientes para detección de estas sustancias con carácter preventivo. Obligación de extracción sangre conductores heridos graves para analítica.
- 3º.- **Velocidad excesiva.** las fuerzas de seguridad del estado deben vigilar y sancionar las conductas más peligrosas para la seguridad vial en lugar de ejercer como ejército recaudador. Deben posicionarse donde la infracción de la norma es más peligrosa y no dónde es más fácil de sancionar (efecto disuasorio vs efecto recaudatorio). Instalación de radares con fines disuasorios y no recaudatorios. Radares visibles y ubicados con continuidad en toda la red de carreteras con notificación inmediata de la sanción. **Coordinación administrativa.**
- 4º.- **Protocolo legal de atestados** con rango de ley de aplicación en todo el territorio nacional, tanto en materia de investigación de accidentes como para depurar responsabilidades penales y civiles en accidentes con daños personales, al objeto de unificar y dotar de seguridad jurídica a este elemento fundamental de investigación, garantizando la incorporación de la información necesaria para esclarecer las causas y responsabilidades (Ej. controles de alcoholemia obligatorios para todos los implicados: eliminar discrecionalidad). Dotación de medios técnicos y humanos adecuados tanto a la administración de justicia como a las fuerzas de seguridad del estado. **Debe investigarse a fondo la causalidad de los accidentes de tráfico.**
- 5º.- **Ley reguladora de la publicidad de vehículos a motor.** Dotación de un tributo para que la dotación en publicidad de la DGT crezca directamente proporcional a la inversión privada de los anunciantes de vehículos a motor. Autorización administrativa actual ineficaz.
- 6º.- **Eliminación urgente de puntos negros.** Información pública de la ubicación de los más peligrosos e inversión urgente para su subsanación. **Auditorias de la red viaria.** Nuevos diseños y trazados **tolerantes con el error humano** (visión cero). **Señalización**, mayor rigor y revisión de las señales (deterioro, ubicación incorrecta, confusiones que provocan, empleo de señales más modernas y eficaces). **Diseños urbanos para calmar el tráfico.**
- 7º.- **Mayor dotación de medios técnicos y humanos para luchar de forma preventiva y ulterior a los accidentes. Mayor presencia policial y coordinación y ubicación eficaz de los servicios de emergencia y rescate de víctimas.** Desarrollo de la **ley nacional de tiempos máximos de asistencia a víctimas.** Profesionalización total de la asistencia en emergencias. Se necesita una red de asistencia para todas las víctimas de accidentes de tráfico (sólo existe en caso de catástrofe). El dinero recaudado con las multas debe destinarse a medidas relacionadas con la accidentalidad vial (políticas de prevención y asistencia a víctimas) en lugar de ir a los fondos reservados. **La DGT debe pasar a otro ministerio y no permanecer en el de interior.**
- 8º.- **Nuevas tecnologías:** equipamientos de serie en todos los vehículos de las medidas de seguridad más elementales con incentivos fiscales para fabricantes. **Instalación de cajas negras en todos los vehículos a motor.** Exigir a la unión europea la instalación de sistemas de **control de velocidad** de serie en los vehículos y **etilotest de arranque.**

- 9º.- **Registro público de fallos mecánicos.** Control administrativo de un registro público donde todos los fabricantes de automóviles vengan obligados a indicar los fallos mecánicos detectados en los modelos puestos a la venta; muchos fallos humanos en realidad son fallos mecánicos que nunca se pudieron demostrar. Servirá también como referencia de compra.
- 10º.- **Exigencia social y política:** cambio de conductas. inversión en educación y formación vial. crear una cultura de la seguridad vial que permita una mayor concienciación social. Se han de promover **cambios de conducta con proyectos de concienciación y una mayor información.** la **educación vial debe ser una asignatura obligatoria** a lo largo del proceso educativo. se ha de educar en valores, para un comportamiento responsable. **Formación vial** movilizándolo a la juventud con proyectos de sensibilización. Es preciso reformar el contenido y el examen para la obtención del permiso de conducción. Módulo de concienciación obligatorio.

CONCLUSIONES

Dña. Jeanne Picard Vicepresidenta fundadora de Stop Accidentes.

Agradecemos la colaboración de todos los que nos han ayudado y apoyado para organizar este I FORO y principalmente queremos destacar las valiosas aportaciones de todos los ponentes. Es un día muy importante y muy emotivo para todos los colectivos de víctimas del tráfico que por primera vez están aquí reunidos, para reivindicar sus derechos y para denunciar una catástrofe diaria, silenciada y olvidada.

Hoy no ha sido una jornada como las demás. Hoy hemos compartido experiencias y modelos en busca de soluciones. Pero fundamentalmente hemos logrado unir voluntades para reclamar compromisos.

Hemos hablado de violencia para denunciar el hecho brutal e inesperado que rompe la vida de miles de víctimas inocentes que sin embargo no encuentran el eco social y el apoyo tan necesario de la solidaridad. No la necesitamos sólo después de la catástrofe, sino antes, con nuestra movilidad, la actividad más común del ser humano y que ha generado agresividad, muerte y dolor. También muchas víctimas de la violencia vial son trabajadores que salen por la mañana y no vuelven. ¡A causa de una imprudencia...! **Todos somos responsables porque todos estamos implicados en el tráfico, todos podemos ser víctimas u homicidas.**

¡Ni una sola muerte se puede justificar! dice el libro Blanco de la UE. Sabemos que se puede evitar.

El cambio de comportamiento social debe venir marcado por un cambio de actitud personal de quienes conviven en el tráfico. Exigimos cambiar comportamientos sociales y cívicos equivocados y para eso debemos informar, formar, educar, reeducar, investigar, dar seguridad, aplicar y cambiar leyes, etc.

"la seguridad vial es fruto del esfuerzo consciente de numerosos sectores. Sin voluntad política, la seguridad vial nunca será realidad " (OMS, 7 de abril 2004. Día Mundial de la seguridad vial.)

Nada de todo esto será posible si no existe un firme compromiso personal de los representantes del Gobierno de la nación, nuestro Presidente, todos sus ministros, y todas las Comunidades Autónomas para que hagan uso de su poder en la búsqueda de soluciones :

Ministra de la presidencia porque es su responsabilidad prevenir

Ministro del interior para acabar con la violencia e inseguridad ciudadana

Ministro de justicia porque debe cambiar leyes

Ministra de sanidad para establecer la atención a todas las víctimas

Ministro de economía porque los accidentes representan un grave problema económico (2% PIB de la UE)

Ministra de fomento porque las catástrofes ocurren en sus infraestructuras.

Ministra de educación porque debe educar cívicamente y ayudar a cambiar comportamientos.

Ministro de trabajo y bien estar social porque el 50% de los trabajadores sufren accidentes de tráfico.

Ministro de asuntos exteriores porque debe exigir una formación a los emigrantes.

Ministro de industria porque los fabricantes deben dejar de producir vehículos inútilmente potentes y contaminantes.

Ministra de medio ambiente porque el CO2 es el principal responsable de la contaminación.

Ministra de cultura porque la cultura de un pueblo es su razón de existir.

Además de la prioridad política y gubernamental, todos los esfuerzos de la DGT y de los Ministerios, también son **necesarios cambios de comportamiento social y cívicos** para que con el esfuerzo de todos los ciudadanos podamos reducir esta pandemia. Desde las asociaciones lo demandamos urgentemente.

Los medios de comunicación, aquí presentes deben asumir parte de su responsabilidad para dejar de tratar el tema en una columnita de 3cm anunciando los 30 muertos del fin de semana o anunciándolo en la radio como si fuésemos marcadores de la bolsa que suben y bajan,

Esperamos que a partir de hoy empecemos a crear **una nueva cultura de la seguridad vial**.

Termino, aunque hoy sería un día señalado, no les vamos pedir un minuto de silencio. Al contrario, les pedimos que sean ustedes nuestros portavoces y que cada uno de los presentes aquí se comprometa con nosotros para que nuestra movilidad en el tráfico no vaya acompañada de la tragedia.

Queremos prevenir para que nadie tenga que vivir la presencia de la ausencia o la invalidez permanente, ya no queremos ser víctimas del silencio, queremos salir de las frías cifras de la indiferencia social dando a conocer la tragedia.

Queremos que hablen y denuncien la violencia vial para que la ciudadanía conozca su grado de responsabilidad y tenga conciencia de la catástrofe. Porque también en el tráfico necesitamos de la solidaridad de todos los ciudadanos. Esperamos que este día y este foro se convierta en el principio del fin del drama en el tráfico que padece nuestra sociedad. Con el esfuerzo de todos lo conseguiremos, aquí nos tienen dispuestos a trabajar. Gracias a todos vosotros.